

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 36201** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la unificación de las concesiones de Silos de Tarragona, S.A. (SITASA), "Construcción de un almacén modular de 12.000 m2 de superficie en el muelle de Castilla Oeste" y "Explotación de los silos del muelle de Castilla, destinados a cereales y oleaginosos" que regirá bajo el título "Instalaciones para la recepción, almacenaje y reexpedición de productos agroalimentarios y sus derivados, en el muelle de Castilla".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de setembre), ha aprobado en su sesión de 27 de octubre de 2011 la unificación de las siguientes concesiones administrativas de Silos de Tarragona, S.A. (SITASA), "Construcción de un almacén modular de 12.000 m2 de superficie en el muelle de Castilla Oeste" y "Explotación de los silos del muelle de Castilla, destinados a cereales y oleaginosos", resultando una concesión única red denominada "Instalaciones para la recepción, almacenaje y reexpedición de productos agroalimentarios y sus derivados, en el muelle de Castilla".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 3 de noviembre de 2011.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A110081375-1